



Departamento de Rentas
GGV/CRC/CRC/ACPO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
Artículos, plásticos y útiles
de aseo" (feria libre)

SANTA CRUZ, Enero 25 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 15 de fecha 25 Enero del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 148./

APRUEBESE Patente de "ARTICULOS, PLASTICOS Y UTILES DE ASEO" (FERIA LIBRE) a nombre de RAFAEL CARO GUZMAN ., RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS (s)
Secplan



CARLOS ROJAS CONTRERAS (s)
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría